

Acta Sesión Ordinaria Nº91 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 03 días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:09 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº91 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la comuna de Portezuelo.

Preside el concejal el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio, Sr. Saúl Zapata y Sr. Alan Ibáñez.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Adán Zapata; el Director de Control, Juan Pablo Santos; la Directora de Administración y Finanzas, Sra. Pamela Hernández y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°90 del 20 de mayo del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por unanimidad (Acuerdo 91/297/2019).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: No hay.

Recibida: carta club de Adulto Mayor de Membrillar que solicitan el cambio de producto pedido en referencia a la subvención municipal 2019, en dicha solicitud se pidió para compra de un equipo de música y alimentos para los adultos mayores pero se habrían dado cuenta que existe una necesidad más urgente y piden el cambio de la compra de un equipo de música por la compra de una estufa a gas, continuando con los alimentos solicitados dicho cambio lo piden debido a que la sala donde se reúnen es muy helada.

El presidente del concejo dice esto es para la subvención municipal que se entrega este año y solicita a los concejales si tienen a bien autorizar este cambio en el destino de la subvención que originalmente se aprobó en el año 2018 para alimentos y equipo de música y vieron ahora que era mucho más necesario la compra de una estufa a gas para calefaccionarse. Le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.

La concejala Sra. Zamudio dice que le llama la atención que una situación analizada en el año 2018 e incluso estuvo presente la encargada del Adulto Mayor, Srta. Paloma Tapia, por algunas situaciones de las postulaciones que hacen los adultos mayores en referencia a la subvención municipal y ahí fue que se cuestionó bastante el tema de la adquisición de alimentos y dice que lo vio el encargado de control que no era compatible que las organizaciones solicitaran subvención para ese fin. Además, señala que los Adultos Mayores reciben los alimentos en el CESFAM. El presidente del concejo señala que independiente de eso, esta subvención fue aprobada por el concejo en el año 2018, independiente que pudo haberse tocado el punto de que se compraran alimentos, entonces seria tema de análisis para las próximas solicitudes de subvención del año 2020.

La concejala Sra. Zamudio expresa pudo haber sido cuando se le dio lectura para que solicitaban y cree es también el momento para que se hable con la encargada para que insista y cuando los adultos mayores presenten este formulario de solicitud recordarle que no pidan para alimentos.

El presidente del concejo le cede la palabra al Sr. Juan Pablo Santos que tiene mayores antecedentes.

El Sr. Juan Pablo Santos dice que, en su momento, cuando se presentó el tema de subvención, la idea es que no fuera incluida el tema de alimentación dentro de la subvención, mucho menos si esa alimentación suplementaria de los adultos mayores, ahora si se dan las condiciones para el funcionamiento de la organización si se puede hacer. Menciona como ejemplo cuando se une la unión comunal si necesitan, te café o azúcar para hacer mas amenas las reuniones, enfocada en ese sentido si se puede adquirir una cierta cantidad de alimentación, pero para ser entregada al socio escapa un poco al espíritu de lo que es la subvención.

El presidente del concejo agrega que a través del Departamento de Desarrollo Comunitario va a solicitar a la encargada en este caso que en medida de lo posible se evite esta dualidad por parte de la alimentación o que sean situaciones bien justificada, pero ya tendría que ser para la próxima subvención.

La concejala Sra. Zamudio señala y algunas organizaciones han echado de menos eso porque se le hacía entrega de un tarro de leche a cada uno y ha disminuido considerablemente y por eso le llamo la atención, ahora cuando se leyó nuevamente en definitiva se les pasó a los concejales, pero en su oportunidad lo vio y como indica el Director de Control, es distinto comprar un kilo de leche y entregarlo al socio a dejar un ítem para alimentación de alguna actividad.

El presidente del concejo procede a tomar el acuerdo de concejo para el cambio de destino de la subvención municipal 2019 de la agrupación Adulto Mayor de Membrillar que en primera instancia habían pedido para la comprar un equipo de música y alimentos y ahora vieron la necesidad de una compra de una estufa a gas y mantener los alimentos.

Se aprueba por unanimidad (Acuerdo 91/298/2019).

TERCERO: Cuenta del Presidente.





El presidente del concejo parte comunicando la lamentable noticia del fallecimiento de la Srta. Ana Chandia quien se encontraba delicada de salud, entrega sus condolencias a la familia y menciona que en el Municipio hay funcionarios que son familiares de la fallecida.

El presidente del concejo dice que el miércoles 22 de mayo estuvo recorriendo algunos trabajos que se están realizando en terreno, específicamente en el sector El Sauce y Chudal. Por la tarde estuvo en el Gobierno Regional pendiente de un proyecto que se va a realizar en la comuna salió aprobado, se va a reponer el puente El Parrón, este es un puente mecano, pero no de los puentes provisorios ni de los desechos que quedo del puente de Concepción que en varias comunas se va a instalar, es un puente nuevo con construcción tipo mecano doble vía que reemplazara el puente actual que en algunos momentos ha provocado inconveniente en el tránsito de las personas del sector el Sauce que salen hacia Confluencia.

También estuvo viendo con el jefe de división DIPLADE en relación con algunos proyectos FRIL, ya tiene dos aprobados están en licitación, pero quiere que se aprueben tres más, en total son cinco, al igual que en la circular 33 y asimismo ver algunos FRIL con consejeros regionales. Luego realizó gestiones en el SERVIU con el Director Regional con respecto al desbloqueo del comité de vivienda 27 de febrero, el proyecto ya está elaborado y está a la espera que se desbloque en un sistema llamado Rucan, desde Santiago que debe hacer algunas gestiones y está en eso con el Sr. Álvaro Pinto para apurar eso y poder ingresar este nuevo proyecto del comité 27 de febrero. Igual estuvo en el sector de Quitento viendo algunos trabajos de colocación de tubos y ripio realizados y poder ver cómo han reaccionado a la lluvia.

El 24 de mayo participó del aniversario N°26 de la escuela de Cucha Urrejola. Posteriormente estuvo en audiencia con la Gobernadora en Quirihue viendo algunos temas relevantes para la comuna.

El 25 de mayo estuvo en el sector Trancoyan El Álamo, ahí se presentó un proyecto al fondo social presidente de la república para la construcción de la nueva sede, igual estuvo viendo algunos trámites que hacer respecto del alumbrado público, colocación de tubos y reparación de algunos tablones de puentes y también aprovechó de ver los trabajos que se están haciendo en Panguilemu consistente en muros de boca que se realizan en algunas alcantarillas.

El 27 de mayo estuvo viendo algunos trabajos que se van a realizar en el sector de Panguilemu y Chudal específicamente en la casa del vecino Otárola. Añade que este mismo día tuvo la comunicación por parte del Sr. Jorge Ruiz de DIPLADE del aviso del RS del proyecto de adquisición del camión limpia fosas, así es que en un par se podrá contar con ese camión funcionando en la comuna ya que tanta falta hace, específicamente para los vecinos del sector rural, posterior este mismo día estuvo en terreno viendo trabajos de la retroexcavadora específicamente sector en el Trancoyan y Trancoyan El Álamo y el avance de los trabajos en el sector Chudal del tema de las viviendas que se están construyendo en ese lugar están con el movimiento de tierra.

El 29 de mayo previo a la cuenta pública regional del Intendente Martin Arrau tuvo la oportunidad de estar en el velorio, igualmente estuvo el concejal Sr Pasten, de la Sra. Sofia Salvador que lamentablemente el domingo anterior al que paso falleció en un accidente automovilístico esta socia de la junta de vecinos del sector de Orilla Itata y fue sepultada en la ciudad de Concepción. Informa que como Municipalidad la Junta de Vecinos de Orilla Itata solicitó el bus porque muchos vecinos querían ir acompañar a la señora que era la tesorera de esta organización.

El jueves 30 de mayo se realizó en el gimnasio municipal por parte de la Dirección de Seguridad Publica la primera Feria Regional de Seguridad Escolar esto con la participación de muchas instituciones relacionadas con el tema y que participan del consejo de seguridad comunal, esto en el ámbito de la semana de la Seguridad Escolar, con la presencia del Seremi de Educación, Felipe Rossler.

Por la tarde se realizó la entrega de la beca municipal de enseñanza superior a un total de 130 alumnos, son 89 renovantes y 41 nuevos alumnos que fueron beneficiados.

Más tarde a las 15:00 hrs estuvo en la comuna la Seremi de Desarrollo Social, Sra. Doris Osses, dando la continuidad de un programa colocando mas cupos en la comuna, son 25 adultos mayores que serán beneficiados con el programa Vínculos que es un programa de acompañamiento que está a cargo de manera específica una asistente social. Este mismo día a las 18:00 hrs estuvo en la cuenta del Consejo Regional, invitado por el Intendente Martin Arrau.

El viernes 31 de mayo por la tarde estuvo de visita el Seremi de Obras Públicas, Sr. Cristóbal Jardua recorriendo algunos caminos junto al Director de Seguridad Publica y el concejal Sr. Ibáñez, específicamente los que están bastante complicado en el transporte público y escolar en sectores como Buenos Aires, Huacalemu y Llahuen para que viese en terreno los problemas que se suscitan, no tanto por el deterioro de los caminos sino por la falta de material pétreo y a propósito de lo mismo hoy lunes vinieron a dejar siete camionadas de 14 metros cúbicos cada una de material para poder distribuir en los caminos para solucionar estos problemas, dice que ya instruyó que la maquina desde Trancoyan para hacer algo hoy día y a partir de mañana solucionar ese problema en las principales vías de la comuna.

El domingo 2 de junio se realizó en el sector de Panguilemu la final del campeonato de futbol de apertura coronándose campeón el club San Manuel y el segundo lugar el club deportivo Apache, se premió también el segundo y tercer lugar. Eso sería en cuanto a la cuenta, consulta si hay alguna duda al respecto y le da la palabra al concejal Sr. Zapata.

El concejal Sr. Zapata pregunta donde se está haciendo el acopio del material para los caminos.

El presidente del concejo le responde que en el terreno del Sr. Andrades, camino a Buenos Aires, donde siempre se ha realizado el acopio de material, dice que son 150 metros cúbicos para empezar y solucionar estos problemas de caminos.

El concejal Sr. Zapata señala que en el sector de piedras blancas igual esta con dificultad el camino.





El presidente del concejo dice que se puede agregar, en general, hay distintos sectores que más que maquina están llenos de hoyos, pero se puede transitar en las subidas donde faltan piedras y ese ha sido el problema, al medio día fue al sector de Membrillar y eso ya está solucionado por parte de una maquina de la empresa Carel, así es que faltaría echar material, así es que se podría agregar Piedras Blancas. Le cede la palabra al concejal Sr. Irribarra.

El concejal Sr. Irribarra menciona con respecto a la información entregada sobre el puente El Parrón, este puente va a permitir que a futuro se pavimente este camino porque Vialidad siempre dice que la inversión del puente es la que impide postular a pavimentación y luego este puente estará en condiciones.

El presidente del concejo le responde que por supuesto que sí, porque en el fondo construyen pensando en 20 años más, que en algún momento se va a pavimentar es por eso por lo que se hace de doble vía, en todo caso lo más próximo que se tiene es por el otro lado, por Membrillar, que el diseño debiera estar listo ahora en junio.

El concejal Sr. Irribarra dice con respecto a los proyectos FRIL que usted indica que hay que conversarlo con los consejeros, cuales serían dichos proyectos exactamente.

El presidente del concejo responde que en estos momentos se aprobaron dos proyectos FRIL que son la extensión del agua potable de Buenos Aires y el otro es la construcción de camarines en el sector de Llahuen y acá en la población Guillermo Fuenzalida, a los concejales se les hizo llegar el día miércoles para ser aprobado hoy el alumbrado público LED en el sector El Sauce y otros que son Llahuen y Membrillar, además el alumbrado LED Rincomávida y que incluye Los Planes, Panguilemu, son dos proyectos distintos y según le informaron se van aprobar dos por comunas y la idea sería poder incluir cuatro o cinco.

El concejal Sr. Irribarra señala que son los proyectos de iluminación y consulta, con respecto a Quitento, si el recorrido que hizo fue en la semana anterior a la Iluvia.

El presidente del concejo indica que fue antes de la lluvia, se había colocado un tubo ahí y antes había llovido poco y había soportado ahora después de esta lluvia desconoce si se puede subir. Le facilita la palabra al concejal Sr. Ramírez.

El concejal Sr Ramírez consulta con respecto al material que está llegando a la comuna, si va a poder ser usado solo en caminos vecinales porque la duda es ahora el municipio va a estar facultado para poder intervenir los caminos que están enrolados con tuición de Vialidad.

El presidente del concejo explica que en conversación con el Intendente y SEREMI el mismo día de la cuenta pública, hizo ver la necesidad que existía de intervenir en los caminos enrolados, no vecinales, así es que el compromiso de ambos fue que proveyeran de material con urgencia pero que la Municipalidad debía hacerse cargo de la distribución porque es quien mejor sabe en qué sectores está más complicado.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo señala que se hizo entrega de información sobre:

Modificación presupuestaría N°4 y se encuentra presente la directora del Departamento de Administración y Finanzas para que explique.

La Sra. Pamela Hernández señala que la modificación presupuestaria N°4 incorpora asignación y reasignación de gastos, tiene incorporada la transferencia por trabajadores de aseo según el Memorándum N°28 de Secplan que se adjunta, también aparece una transferencia según memorándum N°74 del Administrador Municipal y el Memorándum N°59 de Dideco el cual habla de una transferencia de \$6.000.000 para la compra de un vehículo, además como saldo inicial se tiene un ingreso por \$6.000.000 y fracción que es de la corredora de seguro del año pasado y que la suma de estas dos cifras es lo que está incorporado como vehículo por \$12.000.000 y fracción en gastos, igual se tiene un saldo inicial de \$36.000.000 y fracción en gastos, tiene un desarrollo de cuenta con poco saldo para poder complementar que son los útiles de aseo, materiales de repuestos, útiles diversos y otros. Dentro de la cuenta 24 se tiene \$13.000.000 y fracción que es cuenta de trasferencia de aseo y también una cuenta con bajo saldo de los presupuestado que es la Asociación Chilena de Municipalidades. Hace mención del Memorándum N°78 de Administración Municipal que es por la causa Hormazabal y se le asignó un aporte de \$35.000.000, aunque la causa es mucho mayor y lo que habló antes de vehículos y además un Memorándum que habla de una motosierra. El presidente del concejo dice si hay consultas sino en la próxima sesión también se pueden hacer.

El concejal Sr. Ibañez dice con respecto a esta modificación quería solicitar, debido al carácter que tiene, poder adquirir un vehículo y la implicancia que tiene trasportar a todo el equipo si lo pudiera votar de inmediato ya que no sabe si hay mucho que revisar por parte de los concejales para ver si lo puede aprobar en esta sesión.

El presidente de concejo le responde que preferiría en base a lo que se ha entregado que lo estudien con detención y aprobar en la próxima sesión, hay algunos temas que cree se tienen que ver con mayor detalle. Agrega que este vehículo va a ser destinado específicamente a la EGIS porque tienen mucho trabajo en terreno y también la EGIS ingresa mucho dinero por los subsidios que obtienen, por lo tanto, una idea fue poner a disposición de este equipo porque tienen muchas visitas técnicas de las viviendas y es por eso por lo que se está viendo una parte con lo del vehículo siniestrado y la otra parte con recursos de la EGIS.

El concejal Sr. Ibañez argumenta por lo mismo señalaba teniendo en cuenta el tema de la emergencia, lo de la motosierra que en esta época es complicado que pueda suceder algo y también quería sugerirlo en base a esto mismo.

El concejal Sr. Irribarra señala con respecto a los 35 millones que va a ser para pago de las familias Hormazabal y otros esto se va a hacer en cuotas mensuales de \$35.000.000 cada cuota.

El presidente del concejo explica que se llegó a un acuerdo con el Abogado de la familia, son casi \$130.000.000 de pesos que se deben cancelar por indemnización, ahora para el municipio es imposible la forma que propuso en su momento el Abogado así es que se hizo una contraoferta que desde el día 31 de julio y de manera interrumpida





durante esos meses concretar 10 cuotas de casi \$13.000.000 de pesos, entonces estos \$35.000.000 de pesos permitiría pagar casi tres cuotas y en intertanto pretende que llegue la maquinaria nueva para poder rematar la que ahora existe para poder cumplir con los compromisos de esas cuotas y para ello necesariamente se debe hacer la modificación.

El presidente del concejo señala que también se entrega información del llamado a concurso del cargo a director del Liceo Municipal y de los proyectos de agua potable información solicitada por el concejal Sr. Ramírez.

El presidente del concejo solicitar acuerdo de los costos de operación y mantención de los proyectos de alumbrado led de los sectores El Sauce, Llahuen, Membrillar, Rincomavida, Los Planes, que les fue entregado el día 28 de mayo para poder someter a consideración hoy en la sesión de concejo y la idea es que sean ingresados lo antes posible, con esta autorización del concejo que era lo que faltaba y que se puedan poner en tabla. Bien procedo a someter a consideración el acuerdo de costo y mantención de los proyectos de iluminación LED para los sectores antes nombrados.

Se aprueba por unanimidad (Acuerdo 91/299/2019).

Incidentes:

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes. El concejal Sr. Ramírez felicita a la asociación de futbol de la comuna ya que ayer fue invitado y participó de la final del campeonato la que a su parecer fue una actividad muy deportiva, muy bien evaluada por las personas que asistieron y en su opinión fue una actividad bastante sana, lo cual es un punto de encuentro en torno al deporte. Dice que siempre se está al debe y en lo personal ha sido bastante enfático desde el comienzo del periodo que ha sido participe como concejal, que se debiese dar respuesta lo antes posible y ha solicitado algunos informes que en la próxima sesión espera tenerlos con respecto a la situación actual porque compromisos han existido bastantes, ya que los deportistas los emplazan como concejales.

El otro punto dentro de algunos programas radiales que ha escuchado dice que el alcalde hace mención en la radio de un convenio que estableció la Municipalidad con una escuela de conductores, le gustaría saber en qué consiste eso debido a que en las cuentas entregadas anteriormente no ha sido manifestada formalmente, dice que le sorprendió y que le gustaría saber quién es el representante legal, en qué consiste y de que se trata ese convenio. Dice que tiene entendido que hay algunos vecinos a los que se les va a buscar a sus casas, por eso le gustaría tener más información porque si hay un convenio debiera estar informado para poder dar una respuesta oficial y si cuenta también con las autorizaciones regularizadas en el municipio porque para llevar a cabo una escuela de conductores y este servicio hay ciertos protocolos que se deben cumplir y normativas que se debe establecer.

Lo siguiente tiene que ver con la situación que antes se expuso, no quiere extenderse más allá, cree que todos han sido testigos del mal estado en que quedaron los caminos, estuvo recorriendo los sectores de Buenos Aires, Carrullanca, Cabrería hasta la Escuela de Huacalemu, Chudal y también ante noche que fue participe de un velorio en Chudal estaba horrible el camino también hacia al sector de El Sauce, cree que es un sentir generalizado. Dice estar claro que acá hay una intervención natural, pero se tienen que hacer las gestiones, tiene entendido que por parte del Municipio se han hecho gestiones, en lo personal y como miembro del concejo también envió un Oficio a Vialidad adjuntando las imágenes respectivas como una forma de presionar y generar esta gestión para poder tener una respuesta ya sea por parte de la empresa Carel o Vialidad, en algunos tramos o rutas que están a su cargo. Dice el edil que por eso era su consulta si el municipio ahora estaba facultado y el alcalde ha dado respuesta. Añade que es un arma de doble filo porque finalmente el MOP o Vialidad van a responsabilizar al Municipio y con las lluvias los caminos van a estar en malas condiciones y tal vez con la maquinaria no se va a tener la capacidad para abarcar todos los caminos de la comuna, entonces bajo ese punto de vista se va a tener un beneficio, pero va a tener que asumir ese costo y responsabilidad.

Luego el edil dice que estuvo en reunión en el sector El Sauce en dicha reunión surgen algunas situaciones o preocupación principalmente en lo que tiene que ver con la salud, están muy contentos con la Técnico de la posta, pero señalan que cuando no está de turno se les da a conocer un numero de emergencia y se llama al consultorio y desde este no ha existido la rapidez ni tampoco una claridad ni el envió de la locomoción para traer el paciente al CESFAM, las situaciones que manifestaban eran gravísimas temperatura alta, convulsionando, han tenido que traerlos en vehículo particular y acá se ha visto la gravedad e irresponsabilidad de no enviar un vehículo, entonces en ese sentido buscar una solución y plantear el tema para que se pueda agilizar a lo mejor ese sector como no cuenta con locomoción tienen que llegar por sus propios medios y es más complejo.

Finalmente solicita la nomina de las organizaciones de la comuna con sus respectivos días de reunión y sus horarios, hace un tiempo lo solicito el concejal Sr. Pasten y no ha tenido respuesta como para poder organizarse y llegar a las organizaciones respectivas.

El presidente del concejo dice que el hecho de apurar un arreglo de caminos es transitorio no es que el municipio se va hacer cargo de los caminos, no es que se va a hacer cargo de la mantención de los caminos de manera permanente sino de emergencia y menciona que como ejemplo ayer para que todos pudieran transitar para Panguilemu se empezó a pasar maquina en la mañana, llegó hasta el puente porque se pinchó la maquina, pero se hace una situación puntual por las malas condiciones del camino.

El presidente del concejo dice que la comisión salud está tomando debida nota de esa situación puntual relatada ya que el protocolo existe cuando los Tens no tienen atención en las postas, ese número de emergencia del CESFAM tiene que responder e ir a buscar a quien corresponda, entonces ahí que la comisión de salud tome nota porque eso no puede ocurrir porque si no hay nadie en la posta se llama al número, la gente sabe ya en los sectores que





dos veces al mes no hay atención y el llamado tiene que ser de inmediato atendido y si ameritan traslado tienen que ir a buscarlo como se ha estado haciendo, quizás fue algún caso puntual.

El concejal Sr. Ramírez señala que los vecinos lo manifiestan responsablemente, que no van a llamar por un resfriado, sino que las dos situaciones que se plantearon lo ameritaban.

El presidente del concejo expresa, pero a lo mejor no le respondieron.

El concejal Sr. Ramírez argumenta que, si contestaron la llamada, pero le respondieron que no había vehículos y al llegar al CESFAM habrían estado ahí 2 ambulancias.

El presidente del concejo indica que, si fue así, eso está muy mal. Le concede la palabra al concejal Sr Irribarra.

El concejal Sr. Irribarra señala no tener incidentes.

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Pasten.

El concejal Sr. Pasten dice quisiera ver la posibilidad de ver los problemas eléctricos que hay con el alumbrado público en el sector de Cucha Urrejola al parecer es el tablero eléctrico que no tiene la tapa porque se la robaron.

Lo otro quiero felicitar a la gente de Dideco quienes coordinan la reunión con los presidentes y toda la actividad deportiva que hubo este fin de semana que fue bastante ordenada, la venta de bebidas alcohólicas fue muy reducido, no hubo violencia ni desmanes que lamentar, fue una actividad muy tranquila, felicita a las personas que organizaron, el presidente del club deportivo San Gerónimo Panguilemu y también al Club San Manuel que resultó ganador. Dice que algunos se quejaban porque los premios eran chicos.

Lo siguiente que quisiera ver es la posibilidad de la limpieza de las alcantarillas de aguas lluvias.

El edil Sr. Pasten dice que le gusto mucho la actividad de Seguridad Publica, fue bastante informativa y creativa en el sentido de poder buscar la seguridad de los alumnos hubo bastantes consultas de los alumnos y cree que desde pequeños se debe ir inculcando la seguridad tanto en la casa como en el entorno y habla muy bien de las personas que realizaron la actividad.

El concejal Sr. Pasten pide autorización para reparar la bajada de aguas en el estadio municipal que lo ha mencionado anteriormente para no seguir esperando y evitar que se siga deteriorando.

El presidente del concejo le da la palabra a la concejala Sra. Zamudio.

La concejala Sra. Zamudio parte destacando la participación de los clubes deportivos que se dieron lugar en la final del campeonato de apertura ayer, felicita a la asociación y los clubes deportivos que participaron, a los funcionaros que estuvieron a cargo y apoyaron durante todo el campeonato así es que hay que destacar el buen comportamiento que es lo que se busca en las actividades y lo que debiera haber en todo ámbito deportivo.

Luego agradece por los trabajos en Quitento donde se hizo la reposición de una alcantarilla, asimismo en el camino de Don Segundo Henríquez que lo solicitó en su oportunidad y eso es bueno porque la gente ve que el municipio está dando respuesta a lo que se expone en la junta de vecinos o a través de la información que entregan por medio de un concejal así es que dar los agradecimientos por las intervenciones que se han realizado.

Otro punto que estuvo el fin de semana recorriendo los sectores y efectivamente la problemática es el tema de los caminos que se vieron bien afectados con las lluvias, no obstante no pudo reunir en la junta de vecinos de Panguilemu y donde se hizo presente olvidó el nombre del caballero pero es el dueño de la propiedad donde tiene el maicillo, paso a la reunión para ofrecer al municipio para que pudiesen hacer la extracción como quisieran para hacer algunas mejoras ya que este material es de buena calidad.

Lo siguiente es transmitir los agradecimientos de la comunidad que hizo saber en varias oportunidades cuando hacían las consultas pertinentes de la entrega de la beca municipal que benefició en esta oportunidad a 130 alumnos, señalar a modo de información que en alguna oportunidad como comisión de educación se reunieron, donde se dieron cuenta que había algunos hijos de funcionarios inscritos y que no era compatible con el reglamento. También con respecto a la junta de vecinos de Panguilemu, la Jefa de Finanzas junto a un funcionario asistieron a la reunión estuvieron conversando con la comunidad y consultaron acerca de algún proyecto que quisieran postular, señalaron varios aspectos pero en si hicieron hincapié en que la sede se está lloviendo porque el caballete esta en mal estado o a lo mejor hay que hacer una reposición, debido a que tienen que estar sacando el agua para que no se siga deteriorando el entretecho, entonces fue el compromiso que se adoptó a través de Finanzas pero es solo enviar un maestro, señalaron que no se puede prender la estufa porque hay un problema de gotera.

La concejala Sra. Zamudio dice que lamenta profundamente la perdida de Anita Chandia, familiar de funcionarios municipales y el sistema de salud, una persona que por años les dio vida a los conjuntos folklóricos de la comuna y dice que se adhiere a las condolencias a la familia.

El presidente del concejo le facilita la palabra al concejal Sr. Zapata.

El concejal Sr. Zapata no presenta incidentes.

El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr Ibañez.

El concejal Sr. Ibáñez felicita la excelente organización que en gran parte es de los jugadores que se reúnen martes a martes acá en la comuna por el campeonato y por sobre todo que vayan tomado conocimiento y cada vez el alcohol este más alejado de las canchas de futbol y eso es importante teniendo algunos lineamientos para las postulaciones que van a tener los FNDR para el próximo año, donde van a estar fuera las instituciones que tengan expendio de alcohol, entonces los clubes deportivos tampoco están teniendo conciencia de eso. Felicita en especial a Ricardo Rojas, porque siempre ha estado muy cercano a la organización.

Luego agradece las gestiones del alcalde que ha realizado con el tema de los caminos y también el hecho que ha tomado la iniciativa de disponer de las maquinas municipales en ciertos momentos para reparar los caminos, se trata de emergencia porque son 21 las comunas de la región y todas han sido víctimas de las inclemencias del tiempo así es que hay que tomar decisiones de acción, claramente eso no significa hacerse cargo de la mantención





de los caminos para siempre son decisiones que se toman y decisiones que favorecen a la comunidad, dice que no se puede esperar sino que ver el lado positivo de la solución y no buscar los resquicios innecesario de esto.

El siguiente punto es que le gustaría que pudiera ver con el comité de agua con respecto al bache que se encuentra en la entrada del pueblo que ya está muy grande y peligroso, además con el mal tiempo se agrando más, entonces ver si se puede ver esa posibilidad.

El presidente del concejo consulta si se refiere en el camino de la entrada de la comuna.

El concejal Sr. Ibañez responde que sí, frente a viña Prado.

Cuenta de comisiones:

El presidente del concejo cede a la comisión salud la palabra que se reunieron, para que puedan informar.

El concejal Sr. Ibáñez menciona que efectivamente se reunió la comisión salud con la concejala Sra. Zamudio junto al director del CESFAM y el director del Departamento de Salud donde vieron varios temas como: el funcionamiento del CESFAM, la sala de rehabilitación, iluminación, el traslado de pacientes, las cartas de reclamos que están a disposición y las mantenciones de los vehículos. El edil dice que vieron varias cosas positivas, una fue lo de las luminarias que habían mencionado que han sido repuestas en su totalidad, incluso una de las problemáticas que se daba es que la capacidad no permitía tener todas las luces encendidas así es que procedió a cambiar por luminarias led las zonas de mayor carga para poder disminuir la carga eléctrica, entonces eso es algo positivo y es parte del trabajo que se está realizando. En cuanto a algunos problemas que había habido con respecto al traslado de pacientes a Chillan por el tema que iba con conductor se reconoció cierta dificultad en la toma de decisiones en ese momento, quedaron en que el CESFAM va a realizar un protocolo de traslado de pacientes el cual va a estar definido y entregado al 28 de este mes, se pusieron como meta para tener sociabilizado y puesto en conocimiento por parte del organismo de calidad del CESFAM.

Lo otro que vieron fue la abertura de la posta como lo había mencionado la concejala Sra. Zamudio, las puertas se habrían a las 8:00 hrs de la mañana cuando iniciaban las rondas los médicos y enfermeras, entonces se acordó que desde ahora las puertas se abrirán a las 7:30 horas, de modo que la gente que llega antes tenga la posibilidad de esperar dentro del lugar.

Lo otro es con respecto a cambios internos, se va a eliminar la atención que había en el pasillo administrativo del CESFAM, el box de vida sana va a ser cambiado a la sala de vacunatorio donde van a estar las tres profesionales del programa, la nutricionista va ser cambiada al pasillo del fondo del CESFAM, donde igual se cambiara el Doctor Camilo León al box de la enfermera y la enfermera junto a Soraya estarán ubicadas en un box nuevo que fue construido con recursos de un proyecto que postularon al servicio de salud. El box que actualmente ocupa el Doctor León se habilitará para una sala de rehabilitación ya que se necesita un lugar más amplio pero aquí hay una dificultad que se dieron cuenta son los grandes beneficios que ha suscitado la rehabilitación a todos los vecinos, existe una lista de espera que ha sido sostenida en el tiempo, Jaime lamentablemente tiene actualmente 22 horas de rehabilitación, entonces la lista de espera es bastante grande, el hospital de Chillan esta enviando mas gente a esta lista de espera entonces una de las situaciones que vieron es proponerle al alcalde que en algún momento decidiese tener más horas de rehabilitación o ver la forma de poder disminuir esta lista de espera.

El concejal Sr. Ibáñez dice que lo dejo inquieto lo que menciono el concejal Sr. Ramírez acerca de una paciente que convulsionó, con alta temperatura y no la fueron a buscar y le solicita que haga llegar esa información porque esa situación no puede ocurrir, el tema de urgencia tiene que ser con carácter de urgencia no puede ser que teniendo los vehículos y la gente los ve, no se responda a tiempo.

La concejala Śra. Zamudio dice no está claro lo que se explicó, pero lo importante cuando sucede esta situación se hagan por escrito de lo contrario no se puede avanzar.

El presidente del concejo señala si hay alguna información que quieren entregar o consulta respecto a la información que entrego comisión salud.

El concejal Sr. Ramírez indica que para complementar lo que menciono el concejal Sr. Ibáñez, sobre el funcionario kinesiólogo Jaime De La Fuente, quiere manifestar el sentir de muchos de los vecinos de las organizaciones que en que participa y se refiere al tremendo trabajo que ha iniciado silenciosamente a podido tener grandes logros la comunidad lo manifiesta, lo reconoce y fuera de su horario el realiza un trabajo social ante lo cual comparte lo que dice el concejal Sr. Ibañez a lo mejor considerar una extensión o aumento de horas de este profesional porque se ven resultados y es un sentir de la comunidad.

El presidente del concejo indica ahí el tema es un poco complicado ya que tiene horario completo 22 horas de SOME y 22 horas de rehabilitación, por su parte el kinesiólogo del consultorio que tiene 44 horas es específicamente por el tema de rehabilitación de estas salas IRA y ERA, entonces se tendría que aumentar mas horas en la dotación, y eso se ve en octubre, quizás ahí se tendría que ver otro SOME y el horario completo de rehabilitación.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 17:12 horas.